



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027

2025, "Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL

No. 1S/RARG/SG/O.1153/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 14, celebrada el día 28 de junio del año 2025, en el punto número TRECE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la Aprobación de gastos destinados a la preparación y entrega de desayunos a Grupos Vulnerables". *En el cual se acordó: "En Río Grande, tenemos un grupo muy grande personas en Estado de vulnerabilidad y cuyas condiciones físicas y económicas que los limitan para su alimentación diaria, por lo que por medio del comedor comunitario se les proporciona el desayuno y en algunos casos también la comida de manera gratuita a estos seres vulnerables, para lo cual se solicita la autorización de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) DE MANERA SEMANAL, durante el ejercicio fiscal 2025".*

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los treinta día del mes de junio del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

"LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ"

C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2025.
L.N.I.'JSRM/serc.

